

AKI **SAN BERNARDO**





Bienvenidos

Intentamos transformarnos en una herramienta útil para el progreso, para los barrios en San Bernardo, fortalecer la economía local, tratando de alcanzar la mayor armonía posible entre vecinos, comerciantes, profesionales, técnicos, empresarios y todos los que de una u otra forma se desenvuelven en la comuna.

También queremos contribuir a desalojar la delincuencia del territorio y dejar un espacio para convivir con el medio ambiente y cuidar las áreas verdes.

Creemos que el desarrollo y resurgimiento de un pueblo que fue absorbido por la capital, nace de la fortaleza de los barrios y eso se logra prefiriendo los comercios, servicios del lugar y de la comuna.

Muchas gracias

RAUL MERINO V.
EDITOR
20 PUNTO 10 COMUNICACIONES

CONTACTO

JAVIERA ABARZUA B
+56 982497485
2010comunica@gmail.com

PRODUCCION
20 PUNTO 10 COMUNICACIONES

ASOCIADOS A

**CAMARA DE COMERCIO
SAN BERNARDO**

**JJ.VV.
SAN BERNARDO CENTRO**

**BARRIO COMERCIAL
ESTACIÓN SAN BERNARDO**

akiwebnews.com

COMUNA

LA AUTOPISTA ORBITAL SUR



“La autopista Orbital Sur ya es una realidad: el proyecto fue adjudicado y hoy avanza en su etapa de ingeniería. Esto significa que la planificación inicial está dando paso a un proceso de diálogo directo con nuestras comunidades”. Así lo aseguro este lunes 25 de agosto el alcalde de San Bernardo, Christopher White..

En la primera reunión con las empresas a cargo, exigimos que se garantice una participación ciudadana real y vinculante, a través de una mesa de trabajo amplia que incluya a todos los territorios y actores relevantes. Queremos que este gran proyecto no solo traiga progreso, sino que también asegure mejor calidad de vida para nuestras vecinas y vecinos”.

Así lo aseguro este lunes 25 de agosto el alcalde de San Bernardo, Christopher White..



JAIME PETIT FUE ELEGIDO PRESIDENTE DEL PPD SAN BERNARDO

En un encuentro de militantes y simpatizantes realizado en San Bernardo, Jaime Petit-Breuilh asumió oficialmente como presidente del comunal del Partido por la Democracia (PPD), marcando el inicio de una nueva etapa para la colectividad en la comuna.

Durante su intervención, Petit-Breuilh agradeció el respaldo de las bases y subrayó su compromiso con una conducción abierta, participativa y profundamente conectada con las demandas ciudadanas. “Buscaremos ampliar la representación del partido hacia el mundo social y popular. El PPD debe ser una fuerza política incidente en los grandes temas de San Bernardo”, dijo.



CERRO CHENA



La municipalidad de San Bernardo, luego de una visita en terreno, informó que las obras del Parque Metropolitano Cerro Chena alcanzan un 50% de avance, cuya inauguración está proyectada para el primer semestre de 2026.

La primera etapa, que incluye la renovación de juegos, canchas y estacionamientos ya está al 80% de avance y se espera que esté lista en el segundo semestre de 2025, indicaron.

Con una inversión de \$40.900 millones, el proyecto contempla senderos, miradores, canchas, zonas deportivas, juegos infantiles, estacionamientos y áreas de conservación para su valor histórico y natural.

El gobernador Claudio Orrego y el alcalde Christopher White destacaron que este espacio será un lugar de encuentro, deporte y recreación para miles de vecinos y vecinas. “Un paso más hacia una ciudad más verde y conectada con su historia”.



REAPARECIO CALLE COVADONGA

La mañana del lunes 4 de agosto el centro de San Bernardo amaneció renovado. La noche anterior, equipos municipales realizaron el despeje de toda la vereda norte de la céntrica arteria, luego de un amplio operativo realizado la noche del domingo 3 de agosto.

Funcionarios municipales de diversas dependencias, con el apoyo de Carabineros, la Delegación Presidencial Provincial del Maipo y la Delegación Presidencia Metropolitana instalaron bancos, bolas de concreto para obstaculizar el comercio ambulante y se pintaron veredas y calzada.

Hasta el lugar llegó el Delegado Presidencial de la Región Metropolitana Gonzalo Durán quién explicó el propósito del operativo. “Devolverle a la ciudadanía calles seguras y muy especialmente, enfrentar aquellas incivildades y delitos que muchas veces están asociadas al uso irregular del espacio público”. El Alcalde de San Bernardo Christopher White destacó la labor lograda para que la calle Covadonga, entre Eyzaguirre y Freire, se encuentre despejada. “Todo esto fue pensado en un plan multipropósito con la finalidad del control del comercio ambulante, el reordenamiento del comercio establecido, fortaleciendo la línea investigativa de lo que hemos descubierto los días anteriores: crimen organizado que comercializa cigarrillos, medicamentos y fuegos artificiales. Me siento muy orgulloso por lo que hemos logrado y quiero agradecer a todos los funcionarios y funcionarias municipales que trabajaron hasta altas horas de la madrugada”.



CANDIDATOS A

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DIPUTADOS DISTRITO 14

Un total de ocho candidatos a la presidencia de la República y cinco pactos parlamentarios quedaron inscritos ante el Servicio Electoral (Servel) para las elecciones del próximo 16 de noviembre.

Para Presidente de la República se inscribieron: Eduardo Artés, Jeannette Jara, Marco Enríquez-Ominami, Harold Mayne-Nicholls, Franco Parisi, Evelyn Matthei, José Antonio Kast y Johannes Kaiser.

El Distrito 14 está compuesto por las provincias de **Maipo**, Talagante y Melipilla, incluyendo las comunas de **San Bernardo**, Alhué, Buin, Calera de Tango, Curacaví, El Monte, Isla de Maipo, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Paine, Peñaflo, San Pedro y Talagante, donde se inscribieron para los cupos de diputados los siguientes candidatos:

Cambio por Chile

Juan Irarrázaval Rossel, Cambio por Chile REP
Diego Vergara Rodríguez, Cambio por Chile REP
Annemarie Muller During, Cambio por Chile PSC
Juan Rodrigo Molina Romo, Cambio por Chile PSC
Carlos R. Barberis Avendaño, Cambio por Chile PNL
Claudia Aida Ormeño Urra, Cambio por Chile PNL
Josefina Ignacia Dieguez Russell, Cambio por Chile PNL

Chile Grande y Unido

Jaime Coloma Alamos, Chile Grande y Unido IND-UDI
Christian Gómez Díaz, Chile Grande y Unido IND-UDI
Claudia Castro Gutiérrez, Chile Grande y Unido RN
Alejandra Novoa Sandoval, Chile Grande y Unido RN
Pablo Mira Hurtado, Chile Grande y Unido IND-RN
Pablo Herrera Rogers Chile, Grande y Unido EVO
Trinidad Biggs Montaner, Chile Grande y Unido

Partido de la Gente

Andrés Raúl Sánchez Fredes,
Leticia del Carmen Zúñiga Silva,
Cindy Marlene Macías Toledo,
Juan Anselmo Melo Ramírez,
Sergio Antonio Palma Briones,
Rogelio Alfredo Urbina Leal,
Jorge Andrés Meza Infante,



CAMILA MUSANTE MULLER, DIPUTADA D.14

Unidad por Chile

Raúl Alfonso Leiva Carvajal, Unidad por Chile PS
Roberto A. Soto Ferrada, Unidad por Chile IND-PC
Marisela Santibáñez, Novoa Unidad por Chile FA
Ignacio Achurra Díaz, Unidad por Chile DC
Nibaldo Meza Garfía, Unidad por Chile IND-PR
Christian G. Pino López, Unidad por Chile IND-PPD
Camila Musante Muller, Unidad por Chile IND-PPD

Regionalistas y Humanistas FRVS

Pilar Farfán Villagra,
Evelyn Bastías Araya,
Daniel Domínguez González,
María Elena Flores Martínez,
Bernarda Lagos Farfán,
Carlos Enrique Morales Flores,
Sara Pascual Rodríguez,

NEGOCIOS

“RESUCITARON” LAS TARJETAS COORDENAS



Para “facilitar la transición” que conllevaba esta decisión, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) anunció que la eliminación de la tarjeta de coordenadas **se aplazó hasta el 01 de agosto de 2026**.

De esta forma, el método se podrá seguir utilizando para aprobar transacciones, mientras que los bancos y emisores de pago transitan hacia “sistemas más robustos de autenticación”.

El anuncio vino luego de diversos cuestionamientos a la norma del regulador, ya que expertos señalaron las dificultades que traería el fin de la mencionada tarjeta, en especial en los adultos mayores.

La Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (Abif), pidieron que se otorgara “mayor flexibilidad” en la aplicación de nuevas exigencias.



UF-IPC: AL ALZA EN AGOSTO

Julio, de la mano del aumento de las tarifas eléctricas, trajo una fuerte inflación al país. Informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un alza mensual de 0,9% en julio.

Con esto, la Unidad de Fomento (UF) –indexada al IPC– retomará las alzas, acercándose cada vez más a los \$40 mil.

Así, la UF inició un camino de pequeñas alzas diarias hasta el próximo 9 de septiembre, cuando totalizará una subida de \$350,3 producto de la inflación de 0,9%. Así, la UF, en un mes, subirá hasta los \$39.485,65.

Otra información económica publicada por La Tercera, indica que despidos por necesidad de la empresa llegaron a 40.226 en junio pasado. También consigna que si se analiza el acumulado del año, es decir, entre enero y junio, estos despidos suman 253.320.



TAXIS COLECTIVOS



Como cada año, el día 15 de agosto se celebra El Día de los Trabajadores de Taxis Colectivos de Chile, donde se realizó una peregrinación al Templo Votivo de Maipú, en un acto religioso que culminó con una misa.

“Esta actividad tiene un profundo sentido espiritual, pero también busca conmemorar el Día de los Trabajadores de Taxis Colectivos, instaurado por ley hace algunos años, a solicitud del gremio.

Es esencial para nuestro gremio mostrar unidad y capacidad de acción conjunta, especialmente en los difíciles momentos que atraviesa nuestra actividad a nivel nacional. La informalidad y la delincuencia han obligado a muchos de nosotros a reducir nuestros horarios de trabajo, lo que ha impactado directamente en nuestros ingresos. A ello se suma la competencia desleal que enfrentamos al tener que competir con la locomoción colectiva mayor, altamente subsidiada y con altos niveles de evasión”, indicaron los dirigentes del gremio.

UN RESPIRO PARA LAS MIPYMES



PEDRO ZAMORANO /
SECRETARIO GENERAL
CAMARA DE COMERCIO SAN BERNARDO

LA CLAVE PARA FORTALECER LA ASOCIATIVIDAD DE LOS MÁS PEQUEÑOS.

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) son el corazón de la economía chilena. Representan una fuente crucial de empleo y de innovación, impulsando el crecimiento y el desarrollo en cada rincón del país. Sin embargo, a pesar de su vital importancia, estas empresas a menudo enfrentan una carga significativa que limita su capacidad para prosperar. Uno de los desafíos más notables es el pago de Contribuciones para sus Asociaciones Gremiales.

Estamos claros de la existencia de Asociaciones Gremiales que representan a las Grandes Empresas y que cuentan con recursos más que suficientes para financiar sus actividades, asociaciones gremiales que incluso sus modelos de gestión les han permitido implementar ingresos por medio de Asesorías, OTIC, OTEC, Informes Comerciales, Encuestas, etc., por tanto, el ámbito de esta medida sería orientarla a las micro y pequeñas empresas.

Es momento de que las autoridades reflexionen sobre este punto. Las asociaciones gremiales son una herramienta fundamental para las Mipymes, ya que les permiten unirse para defender sus intereses, capacitar a sus miembros y gestionar proyectos que benefician a todo el sector. No obstante, al tener que destinar valiosos recursos al pago de Contribuciones, se reduce drásticamente su capacidad para invertir en iniciativas de alto impacto. Este dinero podría ser usado para crear programas de formación, asesoría legal, o incluso para negociar mejores condiciones de mercado para sus asociados.

La situación actual crea una disparidad notoria. Mientras que otras organizaciones clave en la sociedad, como las Organizaciones Comunitarias y los Sindicatos, gozan del beneficio de la exención de este impuesto, las asociaciones de Mipymes no lo tienen. Esto no solo genera una injusticia, sino que también debilita un pilar fundamental de la economía. Al igualar estas condiciones, se enviaría una señal clara en el sentido que: el Estado valora y apoya el trabajo colectivo de las Mipymes.

El Gobierno junto al Parlamento tienen la oportunidad de impulsar una medida simple pero poderosa: **eximir a las Asociaciones Gremiales de Mipymes del pago de Contribuciones**. Esta acción no representaría un costo fiscal significativo para el país, pero liberaría recursos esenciales para que estas organizaciones puedan cumplir mejor su misión. Sería una inversión inteligente y estratégica en el futuro de miles de pequeñas empresas y sus familias. Fortalecer a las asociaciones gremiales no es solo un acto de equidad, es un paso decisivo para robustecer el ecosistema empresarial de Chile.

La prosperidad de Chile está intrínsecamente ligada al éxito de sus Mipymes. Reducir la carga financiera sobre sus gremios es una medida proactiva que fomentará la colaboración, la innovación y el crecimiento económico desde la base. El llamado es a las autoridades: brinden un respiro a las Mipymes para que ellas, a su vez, puedan seguir impulsando el desarrollo de nuestra nación.



NO EXISTE SINTONIA

EL EX MINISTRO DE ECONOMIA NO TENÍA CERCANÍA CON UNO DE LOS ACTORES MÁS IMPORTANTES DE LA ECONOMÍA NACIONAL



HÉCTOR SANDOVAL/
VICEPRESIDENTE DE CONAPYME/
PRESIDENTE DE CONATACOH

Sin duda, las pymes no tuvieron una buena mirada con el último cambio de gabinete.

Creemos que el ministro Mario Marcel daba confianza. Es un hombre muy capaz, experimentado con prestigio internacional manejó las finanzas con mucho profesionalismo.

Y cuando vio que el ministro de Economía no tenía cercanía con uno de los actores más importantes de la economía nacional, como son las pymes, él asumió esa responsabilidad y nos reunimos muchas veces, logramos avanzar en varias materias y se preocupó de escuchar a las organizaciones realmente representativas.

Deja el gobierno en uno de los peores momentos. Vamos a empezar la discusión del presupuesto de la nación, que va a ejecutar el próximo gobierno. Porque lo que se discuta este fin de año es el presupuesto del año 2026. Por lo tanto, el nuevo gobierno se encontrará con un presupuesto discutido por una persona que no tiene la mejor imagen.

Quizás el ministro Nicolás Grau tenga preparación académica, con post grados, pero en el diario vivir, en su función, que es quien tenía que preocuparse de las pymes y no vimos esa preocupación.

Se preocupó de rodearse de seudos dirigentes que le decían a todo que sí, pero no planteaban efectivamente los problemas de las pymes, porque no tienen real representatividad y lo único que tenían es afinidad política con el ministro Grau. Pero eso no es gratis. Así fue como lo vimos en el directorio de Sercotec. Los vimos viajar por el mundo haciendo turismo en el avión presidencial, en las delegaciones presidenciales que era la compensación que tenían por esa incondicionalidad con el ministro Grau, quien asumirá esta importantísima responsabilidad.

No tenemos la mejor imagen de él, ni muchas esperanzas. Cuando escuchamos que iba a ser el ministro de Hacienda, muchos supusimos que era un chiste y más de alguien sonrió, otro esbozaría una carcajada.

Pero un ministro, hoy de Hacienda, que señala que la inflación favorece a las pymes, porque si bien es cierto compran los insumos un poco más caros, también venden más caro. Eso no tiene ni siquiera para un análisis y cualquier hijo de vecino podría cometer ese error. Pero no el ministro de Economía, quien debe velar por el funcionamiento de la economía del país.

Quisiéramos equivocarnos. Quisiéramos ver mañana que nuestras presunciones que hoy día tenemos estaban erradas y que, quizás, logra hacerlo bien.

A priori no tenemos esperanza.

No creemos que lo hará bien. Creemos que la deuda que ya tiene el Estado de Chile para los próximos años, en sus manos aumentará.

Esencialmente, porque en periodos electorales, como el actual, en que los gobiernos de turno tratan de privilegiar planteamientos de los candidatos de su fracción política, el ministro de Hacienda Marcel no estuvo dispuesto a asumir ese rol.

Por eso asumió Nicolás Grau, que a lo mejor está dispuesto a hacer o maniobrar en favor de la candidata del oficialismo.

Así que esperaremos, para ver qué pasa. No con mucha esperanza, pero con un poquito de optimismo para no deprimirnos antes de tiempo.





COMPRA LEGAL Y SEGURO



COMPRA EN EL COMERCIO ESTABLECIDO



sanbernardomarket.cl

SALUD

INFUSIONES



DIENTE DE LEÓN

Estas preciosas flores amarillas comienzan a aparecer en los bordes de las carreteras y en el césped casi tan pronto como aumentan las temperaturas. Se ha utilizado durante siglos para preparar infusiones revitalizantes. Además, como diurético, el té de diente de león también ayuda al cuerpo a liberar toxinas y el exceso de agua.

El té o las infusiones de diente de león se preparan con las raíces, hojas o flores infundidas en agua caliente para liberar sus compuestos beneficiosos.

Dejar hervir durante 8 minutos y reposar. Puedes endulzarla con miel.

TÉ VERDE



El té verde es una fuente rica en antioxidantes, especialmente catequinas, que tienen propiedades antiinflamatorias y antialérgicas. Estos compuestos pueden ayudar a inhibir la liberación de histaminas en el cuerpo, lo que contribuye a reducir la respuesta alérgica. Además, el té verde puede fortalecer el sistema inmunológico, lo que puede ayudar a prevenir futuras reacciones alérgicas. Disfrutar de una taza de té verde caliente o frío puede ser una forma refrescante de aliviar los síntomas de la alergia.



MAQUI



EN LA CULTURA MAPUCHE ES SAGRADO, CON GRAN VALOR MEDICINAL COMO ESPIRITUAL



ESTRELLA BAHAMONDE B. /
PLANTAS MEDICINALES

Según investigaciones recientes, en Chile existen al menos 775 plantas silvestres comestibles, muchas de las cuales son nativas o endémicas. Pese a su relevancia ecológica y cultural, gran parte de estos frutos hoy son desconocidos para buena parte de la población, especialmente en las zonas urbanas. Igualmente en la actualidad existe un creciente interés por redescubrir estos sabores del bosque, del cerro, del sur y por volver a conectarse con estos saberes que por generaciones se han transmitido de forma oral.

Lucía Abello, bibliotecóloga y botánica, asociada de la Sociedad de Botánica de Chile y Chilebosque, quien ha investigado por años el uso tradicional de la flora de Chile, indica que “Cada una de ellas es muy importante en los ecosistemas que habitan por cuanto se constituyen en especies que tienen diversas funciones, entre las que destacan los usos alimentarios para insectos, mamíferos y también para los seres humanos”.

En Chile, especialmente en la Patagonia, tenemos algunos superalimentos de fama mundial, como el maqui, un pequeño fruto silvestre de color oscuro que aporta una serie de beneficios para la salud, principalmente gracias a su alta concentración de antioxidantes y compuestos bioactivos. Su nombre proviene del mapudungún, que significa “Baya”. Se las conoce también como “berry chileno”. Es como un fruto silvestre procedente de la planta *aristotelia chilensis*. Es un potente antioxidante, rico en vitamina C y en polifenoles, sustancias que encontramos en las plantas y con un importante poder antiinflamatorio y anti edad. Este alimento antioxidante destaca también por su elevado contenido en antocianinas. Son polifenoles que también encontramos en fresas y otros frutos rojos.

También puede ayudar a pacientes con diabetes tipo 2 y cardiopatías coronarias. En dietas de pérdida de peso, el maqui puede ayudar a lograr tus objetivos. La razón es que esta baya promueve la fabricación de insulina, lo que ayuda a disminuir los niveles de azúcar en sangre y a equilibrar la cantidad de energía en el cuerpo, evitando la acumulación de grasa.

El consumo de maqui no tiene efectos secundarios, ni tiene contraindicaciones. La única restricción afecta a las personas alérgicas a las bayas.

El maqui es un alimento astringente, energético e ideal para el sistema inmunitario. Es un fruto que ayuda a nuestras defensas, depura el organismo, previene las enfermedades cardiovasculares y regula los niveles de azúcar en sangre.

Gracias a su superpoder antioxidante, el maqui puede colaborar a combatir los radicales libres, que provocan el envejecimiento celular. Esto lo convierte en un excelente complemento para proteger la piel de los daños causados por el sol, para mantenerla saludable durante el verano. Al mismo tiempo, puede reforzar nuestras defensas y puede ser beneficioso para la salud cardiovascular, ya que contribuye a reducir la inflamación y a mejorar la circulación sanguínea.

La cantidad de maqui que se debe consumir al día puede variar, pero generalmente se recomienda entre 1 y 2 cucharaditas de polvo de maqui o 1 o 2 puñados de bayas frescas al día. Si se usa en forma de suplemento.

Se consume el fruto fresco, en mermeladas, jugos y chicha. También se puede secar y consumir re-hidratado, como café, infusión, en preparaciones como queques, pasteles de avena, galletas

En la cultura Mapuche, el maqui (*Aristotelia chilensis*) es un árbol sagrado y un fruto con gran valor tanto medicinal como espiritual. Se le considera parte de los tres árboles sagrados junto al canelo y la laura, y es usado en ceremonias y rogativas. Además, se le atribuyen propiedades curativas. Asimismo, se utiliza en la medicina tradicional mapuche para tratar diversas dolencias.



HI FU INTIMO



JAVIERA ABARZÚA BAHAMONDE /
MATRONA UDP / DIPLOMADA IAAS-UA
EXPERTA EN GINECOESTÉTICA

El HIFU íntimo o vaginal es un tratamiento médico no invasivo que utiliza ultrasonido focalizado de alta intensidad para mejorar la salud y el rejuvenecimiento de la zona vaginal.

El procedimiento, que se realiza sin cirugía y sin tiempo de recuperación, usa energía térmica focalizada para estimular la producción de colágeno y elastina, lo que resulta en un mayor tono, firmeza y lubricación vaginal, logrando así el rejuvenecimiento de los tejidos.

Se utiliza para tratar problemas como el síndrome de relajación vaginal, la sequedad, la incontinencia urinaria leve y para mejorar la satisfacción sexual.

Se usan dos profundidades diferentes, uno de 4.5mm para tensar y contraer la musculatura y otro de 3mm para rejuvenecer la dermis profunda y mejorar la elasticidad del canal interno de la vagina.

Mejora los síntomas de incontinencia urinaria en un 90%. Aumenta la lubricación y evita la sequedad vaginal en un 90%. Se reduce el diámetro vaginal y reactiva tu vida sexual. Disminuye la predisposición a sufrir de prolapso vaginal. No tiene contraindicaciones ni se han encontrado efectos adversos.

Se realizan entre 1 y 3 sesiones dependiendo de la patología. Cada sesión tendrá un tiempo de 20 a 30 días y el efecto es acumulativo. Está indicado también como un tratamiento preventivo, es preferible anticiparse para no que no incremente el nivel de incontinencia o laxitud con los años.

HABLAR SIN VERGÜENZA

El rejuvenecimiento vaginal con láser fue una de las primeras tecnologías en usarse para estrechar el conducto vaginal pero ha sido reemplazado por el HIFU por cinco razones:

Llega a más profundidad (4.5mm donde contrae el SMAS o musculatura),

En comparación con el láser, no daña la mucosa ya que penetra sin lastimar las capas superficiales.

Al ser una tecnología más eficaz, se requieren menos sesiones que con el láser.

Al no tener lesiones, no necesitas tiempo de recuperación

El HIFU vaginal es indoloro, puede ser un poco molesto pero no doloroso.

El efecto dura entre 12 y 18 meses. No requiere preparación previa.

Se puede hacer durante la menstruación. Sin tiempo de recuperación, puede volver a la vida rutinaria, hacer ejercicio y tener relaciones sexuales. Y no produce sangrado ni lesiones externas en la mucosa.





JAVIERA ABARZÚA
Matrona certificada

Rejuvenecimiento con hifu íntimo

Procedimiento no quirúrgico (no invasivo).

- Regeneración del colágeno de la zona íntima.
- Aumenta la lubricación íntima.
- Previene prolapso.
- Recuperar casos de incontinencia urinaria.

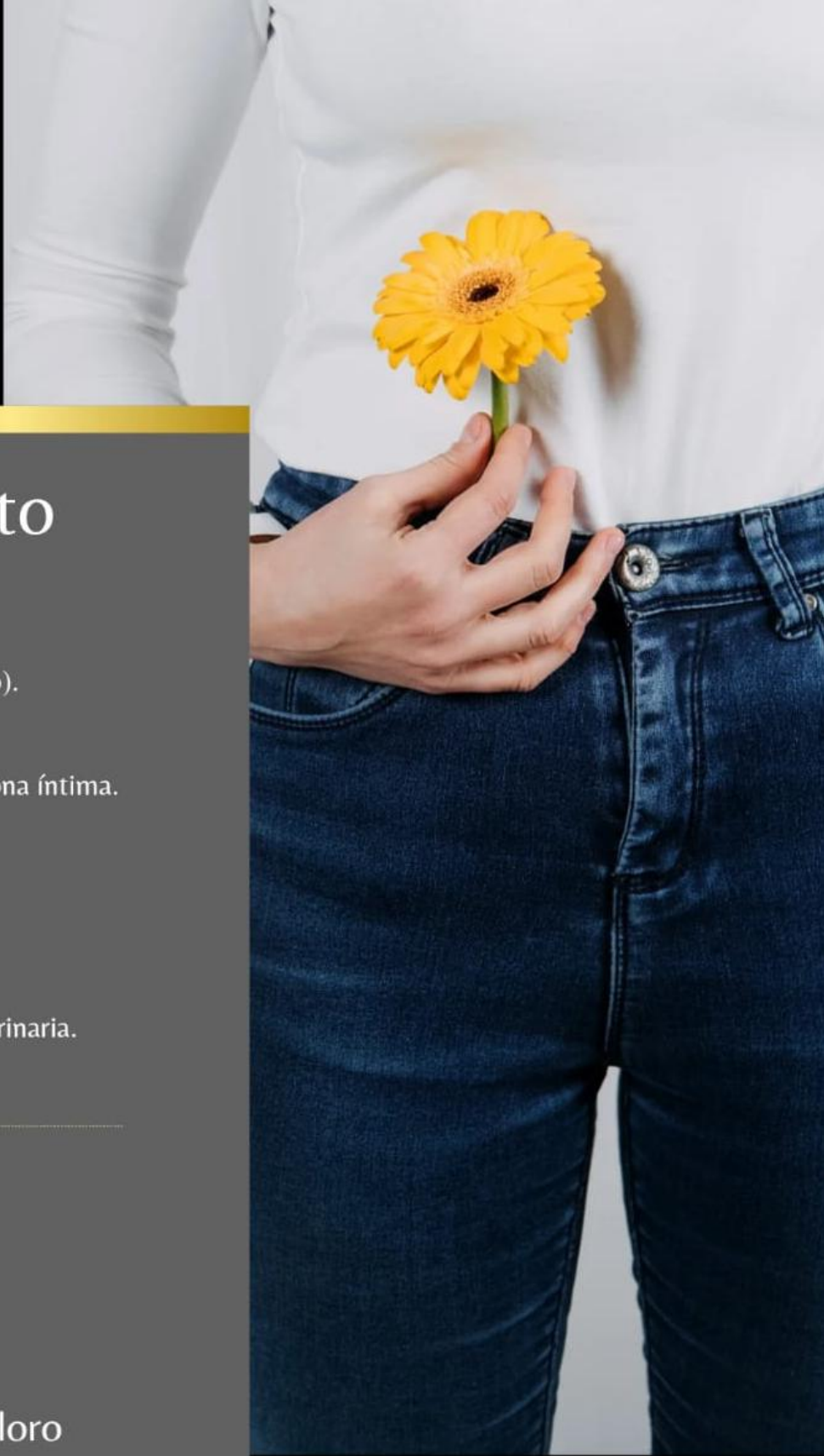
Eliminación de acrocordones

Procedimiento rápido e indoloro
realizado con plasma pen.

 @matrojaviera

 +56 9 8249 7485

 Matrojaviera@gmail.com





ECU *salud integral*

- **Neurología infanto-juvenil**
- **Psicología**
- **Fonoaudiología**
- **Fonoaudiología**
- **Psicopedagogía**
- **Terapia Ocupacional**
- **Medicina General**

Evaluaciones

- Ados-2
- Pep-3
- ABA II
- Wisc-v
- Perfil sensorial
- Evalua test Psicopedagogico

Contactanos

+56956433313

@ecu_saludintergral

Colon Norte#040, San Bernardo

Terapias a bajo costo



¡VEN A CONOCERNOS!



A LA HORA DE JUGUETEAR



ARTESANIA AXEL

Consultas + 56 9 461 93 569 / @jugueteria.axel

CREAMOS PAGINAS WEB

20 punto 10 COMUNICACIONES

contactos

celular + 56 9 838 200 76

20 10 comunica @gmail.com

RODRIGO CASTRO

SERVICIOS AUTOMOTRICES



celular + 56 9 762 41 571

mail rbcastroo848@gmail.com

GRABADO DE PATENTES

LEY 21.601

SAN BERNARDO
VAMOS A DOMICILIO

CONTACTO + 56 9 910 82 922
JUAN BARBERIS

HH-ZZ-99

EN EL MES DE LOS GATOS



ALGUNAS DE SUS CURIOSIDADES



Creemos que lo sabemos todo sobre nuestras mascotas, sus hábitos, sus gustos, sus habilidades y sus debilidades, pero lo cierto es que los gatos llevan una vida secreta de la que poco conocemos.

En muchos sentidos, los científicos saben más acerca del comportamiento errante de los grandes felinos en África que lo que conocen sobre nuestras mascotas.

Los gatos pueden ser alérgicos a nosotros. La alergia a los gatos es algo relativamente frecuente y de lo que todos hemos escuchado alguna vez. El humo del cigarro, la caspa, el polvo, entre otros elementos del medio casero, pueden provocar inflamaciones en sus vías respiratorias que pueden llevar al gato a padecer “asma felina”, algo que según los estudios va en aumento hoy en día.

Su cerebro es más complejo que el de los perros. El cerebro de los gatos, a pesar de ser pequeño, posee unas 300 millones de neuronas, a diferencia de las 160 millones que posee el cerebro del perro. Además, posee un gran plegamiento superficial, asemejándose en un 90% al cerebro humano, .

Tienen enfermedades muy parecidas a las nuestras. Los gatos son susceptibles a más de 250 trastornos hereditarios, muchos similares a los que padecemos los humanos. Entre ellas se destacan la retinosis pigmentaria, una enfermedad visual que puede llevar a la ceguera. También pueden padecer del Virus de Inmunodeficiencia Felina, que es similar al VIH, así como su propia versión del Alzheimer, además de la obesidad.

El ronroneo no indica siempre felicidad. Los gatos también emiten este sonido en momentos dolorosos o estresantes como pueden ser durante el parto, cuando están enfermos, cuando se hieren, entre otras situaciones no precisamente positivas para ellos. Algunos científicos han planteado que el ronroneo puede ser un mecanismo de comunicación y una fuente de auto-sanación.

Son animales de costumbres fijas. Los gatos, a pesar de que son en ocasiones muy atrevidos, son animales bastante protocolares y tienen una rutina que no gustan de alterar nunca. De hecho, un gato totalmente saludable puede presentar síntomas de estar enfermo si por alguna razón se ve obligado a cambiar su rutina diaria.

Pasan la mitad de su vida limpiándose. Se ha determinado que pasan entre el 30 y el 50 por ciento de sus días limpiando su cuerpo. Esta limpieza no solo tiene un fin meramente higiénico, también estimula su circulación, los refresca y los mantiene libre de olores que puedan atraer a posibles depredadores.

A veces beben agua con sus patas. En ocasiones, en vez de tomar el agua directamente de su tazón, prefieren mojar sus patas y lamer el líquido de ellas. Esta extraña conducta puede deberse a que determinados recipientes son incómodos porque, al intentar beber, rozan en ellos sus largos bigotes, que son estructuras muy sensibles.

QUÉ HACER LEGALMENTE EN CASO DE ...



MALTRATO O CRUELDAD ANIMAL

Realiza la denuncia llamando al *4242

Se debe presentar una denuncia en Carabineros de Chile, la PDI o la Fiscalía local.

Es importante contar con detalles como fecha, lugar, una descripción del suceso y, si es posible, un informe veterinario, fotografías o videos.

¿Qué es considerado una infracción?

Abandono: Considerado un acto de maltrato animal y es sancionado con penas de presidio y multas.

Maltrato o crueldad animal: Cualquier acción u omisión que cause daño, dolor o sufrimiento a un animal.

Sanciones y fiscalización: Las municipalidades son las encargadas de fiscalizar el cumplimiento de la ley en su territorio, pudiendo aplicar multas y otras sanciones.

Las multas por incumplimiento pueden llegar hasta las 30 unidades tributarias mensuales.

La tenencia responsable de mascotas en Chile, también conocida como “Ley Cholito”, establece obligaciones para los dueños de animales de compañía, como registrar a su mascota con un microchip, proporcionarles alimento, albergue, cuidados veterinarios y no someterlos a maltrato.

La ley también incluye responsabilidades en la vía pública, exigiendo el uso de correa y bozal para perros potencialmente peligrosos. El incumplimiento de estas normas puede acarrear multas y sanciones.

Cuáles son las obligaciones principales de los tenedores responsables:

Registro y Microchip: Es obligatorio registrar a perros y gatos en el registro nacional e implantarles un microchip para su identificación.

Alimentación y albergue: Los dueños deben asegurar a sus mascotas una buena alimentación, un lugar cómodo y seguro para vivir, así como condiciones de higiene.

Cuidados veterinarios: Es fundamental brindarles atención veterinaria, como desparasitaciones y vacunaciones periódicas, para mantener su salud.

Buen trato y afecto: Se debe proporcionar un buen trato, afecto y juego a la mascota, sin someterla a sufrimiento innecesario.

El dueño es responsable de los daños que pueda causar su mascota.



**ROBERTO CASTRO NAVARRO
PAZ MERINO BAHAMONDE**

**CONSULTAS COSTO CERO
A SEGUIDORES DE ESTA PUBLICACION**

**CONSULTAS
TRÁMITES LEGALES / TRANSFERENCIAS
CORREO:
PAZALMENDRAMB@GMAIL.COM**

20 PUNTO 10 COMUNICACIONES

akiwebnews.com
AKI SAN BERNARDO
MOTORES Y TUERCAS

CONTACTOS

+56 9 824 974 85

+56 9 838 200 76

2010comunica@gmail.com / akisanbernardo@gmail.com